

Ref. Expte D- 655/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de PRODUCCION Y COMERCIO INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 655/23-24- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a BILBAO ANAHÍ SILVINA, *REPRODUCCIÓN. ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE INSTALAR HABITÁCULOS DESTINADOS PARA EL CAMBIO DE PAÑALES PARA BEBÉS CON ACCESO A AMBOS SEXOS, EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO Y EXPENDEDORAS DE COMBUSTIBLE QUE SE ENCUENTREN EN LAS INMEDIACIONES DE UNA RUTA, AUTOVÍA O AUTOPISTA PROVINCIAL O NACIONAL.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de quien corresponda, arbitre los medios necesarios para que las estaciones de servicio en las rutas, autovías y autopistas provinciales instalen habitáculos para el cambio de pañales de bebés en sus sanitarios.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 655/23-24- 0

FUNDAMENTOS

Vuestra Comisión de Producción y Comercio Interior recomienda la aprobación con modificaciones del siguiente proyecto de ley convirtiéndolo en un proyecto de declaración. En primer lugar, eliminando la figura de ruta, autovía o autopista nacional ya que no se encuentra dentro de nuestra jurisdicción legislativa. Por otro lado, se considera que la legislación como tal podía resultar laboriosa en su aplicación para el Poder Ejecutivo entendiendo las diferencias geográficas y específicas del rubro de las expendedoras de combustible (De bandera o bandera blanca), por lo tanto se resolvió transformarlo en una declaración a fin que el Ejecutivo Provincial evalúe la temática.

Dip . Presidente: PERECHODNIK FABIÁN .

Dip . Vicepresidente: BALOR ANA LUZ .

Dip . Vocal: MALPELI JUAN MARTÍN .

Ref. Expte D- 655/23-24- 0

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 06 de noviembre de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



Relator: ALESSIO MARCOS